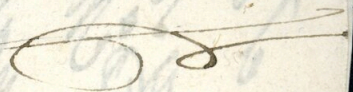


# Resguardo Importante.

De Manuel Samperiz  
como Proc.<sup>o</sup> de la Huerfana



Confieso el abajo firmado que en el dia quatro  
de Noviembre de mil ochocientos y seis, pase cu-  
entas a toda mi satisfaccion con <sup>D<sup>a</sup></sup> Maria Rosa  
Solano, que quedamos iguales y pagados de to-  
das nuestras cuentas, tanto particulares co-  
mo de Procura, y que p.<sup>a</sup> quanto entre los dos  
habemos llevado muchos papeles y cuentas, q.  
en adelante por mi fallecimiento podrian per-  
judicarme, renuncio de qualquiera dinero ó can-  
tidad que yo pueda pedirle ni hacerle pagar,  
por ningun papel ni recibo, que le presente con  
fecha anterior a la de este resguardo, y para  
que conste esta mi determinacion la ago, y fir-  
mo en Pobleñino a quatro del mes de Noviem-  
bre de mil ochocientos y seis, y a presencia de  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Rosa Solano, y de sus dos hijos, Mig.<sup>a</sup>  
y M.<sup>a</sup> Agueda Torres.

Manuel Sampedra